

## Cosas – 1

Para ver la noticia online clicar [aquí](#)

¿Qué están indicando las nuevas exigencias del BdE para provisionar en un año los impagos que se produzcan en las entidades financieras?; pienso que una sola cosa: que la calidad de muchos de los créditos concedidos por las entidades financieras es mucho peor de lo que se pensaba o de lo que se quería creer, o admitir; a otro nivel está indicando, pienso, que las expectativas de que ello no sólo continúe siendo así, sino que aumente, que vaya a más, apuntan al alza. Como complemento, unos activos inmobiliarios -que cada vez valen menos- en los balances de las entidades financieras, unas deudas a cobrar cuyas tasas de impago futuras nadie se atreve a aventurar y unas monstruosamente elevadas deudas propias a devolver. Complicado

- Es una pregunta: si Telefónica (¿o es Movistar?) hubiese aumentado desde el principio la cantidad que estaba dispuesta a pagar por el cacho que quería de Portugal Telecom, ¿el Gobierno portugués hubiera dado un paso atrás en su negativa a la toma de control por parte de la compañía española?. Cuidado con lo que se responde porque una respuesta afirmativa podría dar lugar a interpretaciones extrañas.

- A todos los campos de batalla que existen en el mundo mundial se está añadiendo otro: la duración y cuantía de las prestaciones por desempleo, del subsidio de paro. Se dice que España, Portugal y Grecia son los países que con respecto a la media de la UE los tienen más elevados y con mayor duración. Obviamente la consecuencia de la batalla que está a punto de comenzar será, pienso, el aumento de la tasa de pobreza sin que la ocupación crezca ni una milésima: hay la demanda de trabajo que hay, y la demanda de trabajo hace ya tiempo que ha dejado de ser función de temas como la cuantía del salario o la del grado de la cobertura del paro.

España tiene las prestaciones por desempleo que tiene por dos motivos. Uno: para, históricamente, comprar la paz social, dos: porque el modelo productivo español no es capaz, ni siquiera en los momentos de superboom, de absorber la población activa con la que España ha contado y cuenta (ya no pensemos en la que podría tener si la tasa de actividad española tuviese rango europeo). Existe un tercer motivo, pero es consecuencia de los anteriores: el modelo productivo español tarda mucho en ocupar a quienes pierden su trabajo, en parte por cualificación inadecuada: la tasa de formación permanente en las empresas española es de las más bajas de Europa, en parte por exceso de oferta de trabajo, a estos motivos hay que añadir la sempiterna picaresca.

Y todo eso teniendo en cuenta que fundamentalmente el PIB de España se genera a base de trabajo. Si de hoy para mañana y debido a las razones que fuese, creciese la inversión y la productividad fuese más elevada de lo que ahora es, el desempleo sería mucho mayor, cosa que, pienso, va a suceder: durante la crisis, claro, y después: esa cosa denominada 'desempleo estructural', caso de que continúe midiéndose como hasta ahora, lo que dudo, pienso que en España se situará a un nivel del 15% cuando la crisis se de por concluida. Tremendo, si. ¿Una salida a esto?, el subempleo. (Vaya arreglo, ¿no?).

- El Comisario de la Competencia de la UE (y también Vicepresidente, aunque pienso que eso no es lo importante) en los Cursos de Verano de la UPV: '(...) salir de la crisis "no será fácil porque el recorrido será con tasas de paro muy elevadas"' (El País 06.07.2010). Entiendo que el mensaje es claro: el desempleo del factor trabajo no va a reducirse; la mayor caída en la actividad que va a seguir produciéndose va a impedir que la demanda de trabajo crezca, por lo que el paro aumentará, Eso vincúlenlo con la manifestación del Gobierno de que el subsidio de los 420 euros va a mantenerse indefinidamente, y con las palabras del Ministro de Trabajo en el sentido de que la reforma laboral no va a crear empleo.

Lo que no se puede negar es que cada vez se están diciendo más cosas, otro tema es que quieran oírse. El desempleo va a continuar aumentando en España, y el consumo disminuyendo, por eso se apuesta por las exportaciones de bienes en los que España no es competitiva porque su productividad es baja. Más desempleo y menos expectativas, pero cualquier delantero de la selección española marca un goal y eso hace estallar a la población infinitamente más que una tasa de paro del 20,05%. Si es así será porque debe ser así, ¿no?.

- Invertir en deuda pública del reino los depósitos / excedentes / fondos de la Seguridad Social de española y de sus adyacentes: parece lógico pero, ¿qué sucede cuando la valoración de esos bonos es rebajada por una o varias agencias de calificación?, es decir, ¿cómo afecta a esas inversiones el deterioro que experimenta la deuda pública española?).

Santiago Niño Becerra. Catedrático de Estructura Económica. Facultad de Economía IQS. Universidad Ramon Llull.